

HUERTAS VALLEJOS, Lorenzo. *Ecología e historia. Probanzas de indios y españoles referentes a las catastróficas lluvias de 1578, en los corregimientos de Trujillo y Saña. Francisco Alcócer, escribano receptor*. Chiclayo: CES Solidaridad, 1987. 208 p.

En las últimas décadas, la publicación de nuevas fuentes para el estudio de la Historia andina ha ido enriqueciendo el material heurístico de un tema que antes caminaba huérfano de perspectivas futuras. Es ya un lugar común el hecho que la Visita de Garci Diez de San Miguel a la provincia de Chucuito fue el primer hito en este sentido. El aporte de este tipo de fuentes complementó la información que un tanto veladamente proporcionaban las crónicas de los siglos XVI y XVII. Gracias a ello y a una interpretación nueva del material ya disponible, la Historia andina ha dado un salto cualitativo de enormes dimensiones. No obstante, es muy pronto para poder afirmar que las cosas son ya claras en este apasionante campo; por lo que es necesario continuar con la publicación de fuentes primarias.

Es por esto que resulta muy alentador el esfuerzo de Lorenzo Huertas, al ofrecer una serie de probanzas de indios y encomenderos, sobre un suceso muy particular: las lluvias que asolaron el norte del Virreinato peruano y que destruyeron los campos en esta región hacia fines del temprano siglo XVI. No sólo representaron el primer testimonio escrito de las consecuencias del fenómeno del Niño, sino que además nos dan un panorama completo del funcionamiento de las encomiendas afectadas, de su producción y dinámica social. En este caso, la fuente es bastante completa porque no solo ofrece la probanza de los indios, que en vista de la destrucción de sus cultivos alegaban no poder pagar los tributos, sino que además presenta la versión de los propios encomenderos.

A pesar de ello, no ha sido posible ubicar todo el proceso presentado por los curacas, ya que gran parte ha sido extraviado o destruido con el tiempo. Sólo se han ubicado dos partes del manuscrito original que se encuentran en la Biblioteca Nacional y en el Archivo General de la Nación respectivamente.

El hecho concreto al que se refiere el documento data del verano de 1578, cuando en el norte del Perú se produjo la serie de precipitaciones pluviales de mayor trascendencia del siglo XVI. De este hecho, quienes cargaron con la tragedia fueron los indios, que perdieron sus campos e incluso algunas vidas. Inconcientes de esto, los encomenderos exigieron el pago de los tributos, cobrándolos mediante el uso de la fuerza. Como respuesta a este abuso es que los curacas apelaron a las autoridades para que los encomenderos devolvieran lo cobrado. Las investigaciones llevadas a ca-

bo por la autoridad colonial estuvieron a cargo de Don Francisco Alcócer, escribano, quien recorrió la zona haciendo a cada testigo un cuestionario de catorce preguntas.

La obra contiene un comentario inicial en el que se relata la historia del manuscrito haciéndole una crítica documental. Asimismo, se incluye un pequeño recuento de las veces en que con mayor notoriedad, el fenómeno del Niño apareció en nuestras costas principalmente a partir de la época colonial temprana, ya que se incluye dos ocasiones anteriores a la referida por el manuscrito. Además, hace un breve análisis demográfico a partir de los trabajos del Dr. Cook, para la costa norte del Perú en el siglo XVI con el fin de ilustrar la repercusión demográfica que podía tener un acontecimiento de esta naturaleza, que destruyó pueblos, chacras y haciendas ocasionando plagas y epidemias en un momento en que la población andina sufría una seria contracción. También hace referencia a las encomiendas de Zaña y Chimor, enmarcadas en un estudio sucinto de la temprana institución colonial, que las ubica como el eje principal de acumulación del excedente productivo de los pueblos sometidos por la conquista, incluyendo una relación de las mismas en la región afectada antes y después de las lluvias, deduciendo que al final de ellas, dado el crecimiento poblacional y el aumento de encomenderos, el indígena se habría visto sometido a una presión mucho mayor, especialmente mediante los tributos y los trabajos requeridos como pago "adelantado".

El documento presenta las probanzas de los indios de Lambayeque, Ferreñafe, Tucume, Yllimo, Pacora, Jayanca, Chiclayo y de Chicama, los cuales concuerdan en declarar que las lluvias veraniegas de 1578 arrasaron casas y cultivos, que los ríos se desbordaban causando destrozos en sus canales de riego. Como consecuencia inmediata vino la pobreza, pues ya no tenían productos para el intercambio. La fuente nos refiere que la zona producía panllevar, maíz y algodón siendo asimismo la cría de gallinas, patos y caballos una actividad común. Las lluvias habrían hecho que los productos se pudrieran sin poder comerciarlos y que inmediatamente aparecieron plagas de grillos y langostas, así como "unos gusanos verdes y amarillos y otros negros que se criaban de la putrefacción de la tierra a causa de las dichas lluvias", que impedían que se cultivara de nuevo. También refieren la aparición de ratones "como conejos medianos" que roían el capullo de algodón y las cortezas de algarrobos, además de echar a perder la comida.

Otra consecuencia importante viene a ser la migración de la población. Los indios parecen haber huído en gran número "por falta de las comidas y por no tener con que pagar sus tributos". Por ello, al finalizar las lluvias, los indios que quedaban no tenían acequias ni sementeras y que por lo tanto no estaban en condición de pagar el tributo que exigían los españoles, pidiendo el amparo de su Magestad el Rey de España, pues además de todo esto, los precios habían subido en forma generalizada haciendo más patética la situación de quienes por haber perdido todo para el intercambio, solo podían comprar.

La serie de documentos incluye también la versión de los encomenderos Francisco de Fuentes, Pero Gonzales de Ayala, Luis de Mendoza, Diego de Galdo y Luis Chacón, todos vecinos de Trujillo, que en términos generales acusan conocer el hecho de la existencia de las lluvias inusuales, pero aclaran que éstas no tuvieron los efectos señalados por los indios. Los testimonios difieren en detalles; Fuentes dice que se destruyeron las acequias pero que él reparó una; Gonzales dice que las lluvias no afectaron las acequias y los tres últimos dicen que si bien hubo grandes perjuicios, los indios se repusieron gracias a sus reservas de productos. No obstante, podemos observar que ninguno reconoce que los indios estén verdaderamente en condiciones que les impidan cumplir con sus obligaciones, pues todos hablan sobre que los indios tienen maíz y otros productos que los han vendido a precios subidos. En cambio, aluden al hecho que por las lluvias los indios no fueron a la sierra y que "aunque en este valle uvo grillos y ratones que comían las sementeras de los dichos yndios sabe e vio este testigo [Luisa de Mendoza] que no por eso dexaron de coger mayz y comidas conque se sustentaron asi y a otros".

Nos parece muy interesante el hecho presentado, pues para la Historia peruana hay pocos documentos en que se enfrenten la posición de los vencedores a las de los vencidos en forma tan clara y precisa. En estos documentos, sobre la base de un acontecimiento determinado, como son las lluvias veraniegas de 1578, se puede ver el distinto punto de vista que sobre el particular tienen de una parte los indios y de otra los españoles encomenderos. Los primeros nos ofrecen la sufrida visión del explotado que se ve en la necesidad de acudir a la justicia del régimen que lo agobia para paliar los efectos de una catástrofe que en tiempos pre-españoles hubiera estado prevenida, y que ahora, por la voracidad de los encomenderos que justifican sus cobros en que ellos deben poseer ingresos para mejor servir al Rey (punto en común en sus testimonios), se ve agravada. Los encomenderos parecen ver el problema de lejos, y ésto es evidente, pues todos son vecinos de Trujillo. Los encomenderos sólo velan por sus intereses, pues hablan de abundancia en los indios a pesar de reconocer los estragos causados por las lluvias.

Este esquema de intereses opuestos y testimonios contradictorios nos revela hasta que punto había una incomprensión entre los conquistadores y los indios, que a nuestro juicio, es el principal aporte de la publicación preparada por Lorenzo Huertas en un momento en que se replantea el estudio de la Historia andina, como hemos dicho, a la luz de nuevas fuentes y bajo una nueva óptica que busca encontrar la visión de los vencidos, los rostros de un pueblo que fue violentado, frustrando su evolución cultural que, adaptada al medio andino, ofrecía una promesa hermosa.

En el estado actual de las cosas, en que la emergencia de nuevos actores en la escena nacional cuestiona planteamientos tradicionales y obliga a la formulación de otros que terminen con la idea de que el Perú son solo sus ciudades y que sus habitantes los herederos de una tradición predominantemente española, los esfuerzos

por comprender la cultura nativa son de gran importancia. En este contexto, trabajos como el presentado por Lorenzo Huertas merecen un serio reconocimiento. Es fácil criticar un libro, y por ello, se podría cuestionar el comentario del autor de acuerdo a distintos puntos de vista, pero no se puede cuestionar la validez de una fuente de esta naturaleza y la importancia de su aporte en el contexto actual de las investigaciones sociales en el Perú.

*Carlos E. Buller*